

 Institución <b>Universitaria</b> Reacreditada en Alta Calidad	ACTA DE REUNION CONSEJO ACADÉMICO	Código	FG 002
		Versión	04
		Fecha	27-02-2024

CITANTE						
RECTOR						
Citación a reunión de		Acta No.	Carácter de la reunión			
Consejo Académico		05	Ordinaria		Extraordinaria	X
Fecha de reunión			Lugar de reunión		Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año				
11	04	2024	Asincrónica- No presencial		07:34 pm	11:00 a. m.
ORDEN DEL DÍA						
1. Verificación del quórum						
2. Revisión de solicitud de anormalidad académica para los días 11 y 12 de abril de 2024, solicitada por la representación del Consejo Académico.						

## DESARROLLO Y DECISIONES

El Secretario del Consejo Académico remitió el siguiente correo electrónico siendo las 07: 34 pm. del 10 de abril del año en curso:

*"Medellín, abril 10 de 2024*

Señores :  
MIEMBROS DEL CONSEJO ACADEMICO  
Instituto Tecnológico Metropolitano  
Ciudad

ASUNTO: Citación a sesión extraordinaria asincrónico del Consejo Académico del Instituto Tecnológico Metropolitano – ITM

Cordial saludo.

Mediante el presente correo, me permito citarlos a sesión extraordinaria asincrónica del Consejo Académico, la cual se llevará a cabo desde la recepción de este correo electrónico hasta las 11:00 am del 11 de abril de 2024, con la finalidad de agotar el siguiente orden del día:

1. Revisión de solicitud de anormalidad académica para los días 11 y 12 de abril de 2024, solicitada por la representación del Consejo Académico. Se transcribe el aparte de la solicitud

" Desde la representación del Consejo Académico, deseamos solicitar una ANORMALIDAD académica para los estudiantes de la Facultad de Artes y Humanidades y la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, a fin de que puedan asistir a los foros con los candidatos que se llevarán a cabo en cada una de estas facultades.

Se somete a consideración de los consejeros la declaratoria de anormalidad académica en los siguientes términos:



• *Jueves 11 de abril de 2024 en el campus Floresta y solo para los estudiantes de la Facultad de Artes y Humanidades. Desde las 2:00 pm hasta las 04:00 pm*

• *Viernes 12 de abril de 2024 en el Campus Fraternidad y solo para los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Desde las 2:00 pm hasta las 04:00 pm*

*Entiéndanse los efectos de la anormalidad académica de la siguiente manera: i) No se llevarán a cabo momentos evaluativos, ii) no se tomará asistencia y iii) no se suspenderá el desarrollo curricular, en los horarios y facultades indicadas*

*Atentamente,*

*ALEJANDRO VILLA GÓMEZ  
RECTOR – ITM*

## 1. Verificación del Quorum

El Secretario del Consejo Académico, Juan Esteban Alzate Ortiz, informa que la citación a la sesión fue enviada a los correos electrónicos de todos los miembros del Consejo Académico, en aras de que expresaran por este mismo medio su voto frente al tema sometido a consideración.

## 2. Revisión de solicitud de anormalidad académica para los días 11 y 12 de abril de 2024, solicitada por la representación del Consejo Académico. Se transcribe el aparte de la solicitud

- El Vicerrector de Docencia, siendo las 07:42 pm, del 10 de abril de 2024, expresó su voto así:

*“Buena noche  
Estoy de acuerdo.  
Saludos”*

- El representante de los egresados Sebastian Aguirre, siendo las 07:44 pm, manifestó lo siguiente:

*“Buena noche  
Estoy de acuerdo.  
Saludos”*

- El Decano Hernán Salazar, manifestó su voto, siendo las 08:55 pm del 10 de abril de 2024, expresó lo siguiente:

*“Cordial saludo.*

*Doy aval a la anormalidad solicitada por el Representante de los Estudiantes”*

- Siendo las 09:09 pm del 10 de abril del 2024, la Decana (e) Yaneth Patricia, manifestó lo siguiente:

*“De acuerdo con la solicitud de anormalidad académica en los términos establecidos en la citación.”*



- El Decano de la Facultad de Ingenierías Daniel Gonzalez, siendo las 09:26 pm del 10 de abril de 2024, manifestó lo siguiente frente a la solicitud:

*“Cordial saludo,*

*Doy voto positivo a la solicitud, feliz noche.*

*Cordialmente,”*

- Siendo las 09:31 pm del 10 de abril de 2024 el representante de los docentes Juan Fernando Rendón, expresó lo siguiente:

*“Saludos a todos,*

*Estoy de acuerdo con la anormalidad académica.”*

- El representante de los estudiantes Juan Felipe Chavarro, siendo las 09:35 pm, indicó lo siguiente frente a la solicitud:

*“Cordial saludo.*

*Mi voto es a favor de la anormalidad académica”*

- El Decano de la Facultad de Artes y Humanidades, Carlos Caballero, emitió su voto. Siendo las 09:44 pm del 10 de abril de 2024:

*“Cordial saludo, voto a favor de la propuesta.*

*Saludos.*

*Carlos Caballero”*

- Siendo las, 11: 07 pm del 10 de abril de 2024, la Vicerrector General Marcela Omaña manifestó lo siguiente:

*“Mi voto es de aprobación a la solicitud de anormalidad en los términos sustentados por el representante estudiantil”*

- El Director de Bienestar Hernán Arroyave, siendo las 08:24 am del 11 de abril, expresó su voto así:

*“Cordial saludo. Entrego concepto favorable a la solicitud de los estudiantes en las facultades mencionadas.*

*Saludosjj”*

- Siendo las 09:54 am del 11 de abril de 2024, el Rector Alejandro Villa Gómez, indicó:



### Resultado de la votación asincrónica mediada por TIC

El secretario general, una vez verificados los correos electrónicos allegados, informa que se contabilizaron once (11) votos para aprobar la declaratoria de “anormalidad académica” solicitada, en los siguientes términos.

- Jueves 11 de abril de 2024 en el campus Floresta y solo para los estudiantes de la Facultad de Artes y Humanidades. Desde las 2:00 pm hasta las 04:00 pm
- Viernes 12 de abril de 2024 en el Campus Fraternidad y solo para los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Desde las 2:00 pm hasta las 04:00 pm

Entiéndanse los efectos de la anormalidad académica de la siguiente manera: i) No se llevarán a cabo momentos evaluativos, ii) no se tomará asistencia y iii) no se suspenderá el desarrollo curricular, en los horarios y facultades indicadas

Agotado el orden del día y siendo las 11:00 a. m., se da por terminada la sesión.

Para constancia se firma por el Presidente y el secretario de la corporación.

  
**ALEJANDRO VILLA GÓMEZ**  
Presidente del Consejo Académico

  
**JUAN ESTEBAN ALZATE ORTIZ**  
Secretario Consejo Académico

Se anexa correo electrónico de citación.

Elaboró: Melissa Meneses Rodriguez - Abogada contratista de la Secretaría General

Revisó: Juan Esteban Alzate Ortiz - Secretario General

